

INFORME

OPORTUNIDADES, DESAFÍOS Y POSIBILIDADES DEL ATPDEA

RESUMEN EJECUTIVO

El informe pretende mostrar que la aprobación del nuevo ATPA es una gran oportunidad para los exportadores y un enorme desafío para el país; revisa la evolución de las exportaciones peruanas a los EE.UU. entre 1993 y primer semestre del presente año; y, muestra el posicionamiento de nuestras exportaciones textiles en este mercado y el de sus competidores. Además, describe los antecedentes del ATPA, los beneficios y condiciones de acceso al ATPDEA. Asimismo, se incluye en el marco de dos escenarios de análisis, cuyos supuestos principales son los montos de inversión y las políticas gubernamentales, las estimaciones de los impactos de la ampliación del programa en las exportaciones, producción y empleo del sector de textiles y confecciones. Por último, el informe no considera las últimas medidas dictadas por el Poder Ejecutivo.

I. OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS PARA LAS EXPORTACIONES

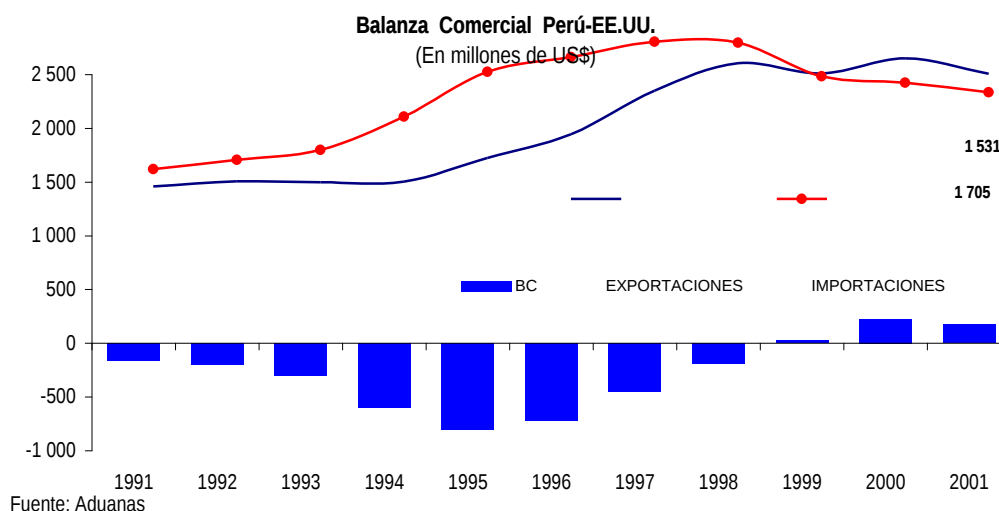
- ☞ La reciente ampliación y renovación de Ley de Preferencias Arancelarias Andinas (ATPA), hoy llamada Ley de Promoción Comercial Andina y Erradicación de la Droga (ATPDEA), generará una mejora sustancial en las condiciones de acceso al mercado norteamericano para las exportaciones del país. Este programa podría aumentar significativamente el actual potencial exportador hacia dicho mercado, ya que éste es el principal país destino de nuestras exportaciones, representando el 24% del total exportado en el año 2001.
- ☞ En ese sentido, el ATPDEA representa una gran oportunidad para aumentar las exportaciones en general, y en particular de aquellos productos con ventajas comparativas o competitivas, como son: confecciones con fibra de algodón y alpaca, productos de joyería, artesanía, maderas, cobre, metal mecánicos, espárragos, cebolla, mango y palta, entre otros. Adicionalmente, se generarán otras oportunidades, ya que para aumentar las exportaciones se expandirá la producción del sector transable, el empleo y la tributación.
- ☞ El logro de lo anterior traerá consigo mejoras substantivas en la competitividad internacional de los productos de exportación, lo cual supone mayor eficiencia y productividad de los productores y exportadores de la cadena productiva y un entorno macroeconómico más competitivo. Esta mayor competitividad internacional es un pre-requisito necesario, sobre todo para los productos que han sido incorporados al ATPDEA con la ampliación. Pues la oportunidad antes señalada es sólo para disputar en mejores condiciones una porción mayor del mercado norteamericano. La cuota dada para los países andinos del 2% hasta octubre del 2003, por ejemplo, no significa que la misma esté reservada, por el contrario, está cubierta con las exportaciones de los competidores. Por tanto, para alcanzar una porción mayor del mercado es imperativo mejorar la calidad, competitividad y diferenciación del producto.
- ☞ Desde la óptica de la competitividad, la ATPDEA constituye un gran desafío, el cual hay que asumirlo con el concurso cooperativo de productores, exportadores y Estado. Esto supone, de parte de productores y exportadores, inversión, planeamiento estratégico, articulación productiva eficiente en el sentido vertical y horizontal, y buen conocimiento de los mercados, entre otras cosas; y, de parte del Estado, políticas arancelarias, de administración tributaria, financieras y reformas pro exportadoras.

- ☞ El Perú desaprovechó el ATPA en la década de los 90. A pesar de los importantes avances en algunas exportaciones sectoriales, el dinamismo general estuvo por debajo del nivel de muchos países. Consecuencia de lo anterior, las exportaciones per-capita (US\$ 274) de Perú están por debajo del nivel que observan República Dominicana (US\$ 673), Ecuador (US\$ 381), Costa Rica (US\$ 1531), Chile (US\$ 1194), Colombia (US\$ 322), entre otros países latinoamericanos, y del promedio mundial (US\$ 1 100). Esto en vez de desalentar, debe servir para ser conscientes del gran desafío que se tiene y afrontar como país las tareas que conduzcan a convertir al Perú en país exportador.

II. EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES A EE.UU., DURANTE 1993-2001

La balanza comercial con los EE.UU. fue favorable al país durante los últimos tres años debido principalmente a la disminución de las importaciones peruanas de EEUU como consecuencia de la desaceleración del crecimiento de la producción interna. Sin embargo, entre el 1991 y 1998 la balanza comercial observó persistentemente déficits por el mayor dinamismo de las importaciones frente al de las exportaciones.

A partir de la aprobación del ATPA en 1993 las exportaciones del Perú hacia EE.UU. se incrementaron a una tasa promedio anual de 12,7% hasta el 2001. Sin embargo, este crecimiento no fue sostenido en el tiempo, presentándose un crecimiento nulo los primeros dos años, un ritmo elevado (27%) en el período 1995-1998 y finalmente un crecimiento neto negativo (-1,6%) en los tres últimos años. Los principales productos de exportación fueron el cobre con una participación de 31%, los textiles con 22% y los agropecuarios con 12% en el año 2001. Las exportaciones beneficiadas con el ATPA fueron de alrededor de US\$ 675 millones, representando un 39% de las exportaciones dirigidas a EE.UU..



A pesar de la importante reducción de las barreras de entrada al mercado norteamericano, el ATPA sólo fue aprovechado por un número muy reducido de productos. El año 2001, los 10 principales productos que se beneficiaban con el antiguo ATPA cubrieron el 99,4% del total exportado a EE.UU. Sin embargo, dentro de este pequeño grupo de productos el ATPA ha permitido el desarrollo de ciertas exportaciones como las de joyería, espárragos, mangos y cebollas.

Los productos textiles a pesar de no haber sido incluidos en su mayor parte dentro de los beneficios del antiguo ATPA sus ventas al mercado norteamericano crecieron a un ritmo anual del 17,2% durante el periodo

1993-2001. Este crecimiento sin ser espectacular fue importante y contribuyó a la expansión de las exportaciones no tradicionales durante la década pasada.

Este mayor dinamismo se explicó tanto por factores de demanda como de oferta. El factor de demanda más importante fue el aumento de la demanda de textiles de la economía norteamericana, influidos por el fuerte e inusual crecimiento de esta economía, la cual alcanzó la tasa de 3,9% promedio anual en el período 1993-2000. Al respecto, se debe destacar que las exportaciones del sector textil fueron en su gran mayoría prendas de vestir y confecciones (97%) y el resto correspondió a hilados, tejidos y fibras textiles.

Entre los factores de la oferta destacaron en este período: a) la competencia razonable de otros países, es decir, la ausencia de una fuerte competencia de los países caribeños, centroamericanos, de China y demás asiáticos, b) el abastecimiento local de un algodón nacional de calidad a precios aceptablemente competitivos, c) situación normal económica y financiera de las empresas textiles nacionales, que permitió impulsar las nuevas inversiones en este sub-sector para expandir la oferta.

Exportaciones Peruanas a EE.UU. (En millones de US\$)												I SEMESTRE		2001		1993-2001 (%)	
	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002*		2002	Var. %	Parti. %	Var. %	Parti.	Var. Anual
TRADICIONALES	429	374	595	657	818	1006	1017	1106	913	1013		506	19,7	\$9090,9	-17,0	153138,2	19,2
AGROPECUARIOS	25	84	140	97	199	143	92	96	62	39		20	-7,0	4738,9	-35,0	20918,1	11,7
ALGODÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	0,0	0,0	0,0	0,4	0,0
AZÚCAR	10	29	29	37	31	26	9	16	17	16		8	-7,6	1282,0	4,6	4580,1	6,0
CAFÉ	11	55	110	59	167	117	82	80	45	24		12	-4,5	3422,1	-43,8	16179,0	18,6
RESTO DE AGRÍCOLAS	4	0	0	1	1	0	0	0	0	0		0	-99,9	34,8	43,7	158,6	0,0
MINEROS	145	174	183	329	378	744	766	864	699	756		378	14,1	53508,1	-19,1	95388,1	21,7
COBRE	31	55	69	170	221	252	364	584	521	437		219	-9,6	39924,4	-10,7	50393,4	42,1
ESTANO	0	0	0	6	22	17	21	34	31	10		5	-84,9	2395,1	-9,2	2950,2	22,0
HIERRO	0	0	1	1	3	7	1	1	1	7		3	1413,3	76,6	92,6	315,6	66,8
ORO	9	2	9	22	12	346	256	144	69	211		106	252,0	5300,8	-61,8	19059,0	28,8
PLATA	53	55	66	60	43	54	30	19	19	36		18	124,1	1476,0	2,2	8806,1	-11,8
PLOMO	8	14	16	12	5	7	3	2	1	0		0	0,0	61,9	-61,2	1493,8	-24,8
ZINC	43	46	23	46	60	79	90	79	55	55		26	51,1	4227,3	-29,7	11908,7	3,3
RESTO MINEROS	2	2	4	3	3	2	1	2	1	1		0	20,5	46,0	-72,3	430,4	-13,1
PESQUEROS	88	60	5	3	11	3	5	4	4	5		3	233,4	308,5	3,4	4109,5	-32,0
ACEITE DE PESCADO	0	3	0	0	0	0	1	0	0	0		0	-39,8	3,1	-81,9	83,0	0,0
HARINA DE PESCADO	88	58	5	3	11	3	4	4	4	5		3	238,0	305,4	9,6	4017,6	-32,1
PETRÓLEO	161	94	172	238	229	167	164	143	140	212		106	82,1	11343,4	3,8	32731,4	-1,0
CRUDO	0	0	118	175	152	108	106	15	43	99		49	245,7	3272,4	189,7	16875,5	-11,9
DERIVADOS	161	94	54	62	37	58	49	128	105	114		57	2,2	8071,0	-17,6	15856,0	-6,2
NO TRADICIONALES	274	328	415	485	729	747	689	1147	792	791		389	11,1	60560,5	-31,0	125939,6	14,2
AGROPECUARIO	39	41	52	62	79	89	122	104	135	125		62	36,5	10351,0	30,0	15841,3	19,2
METAL MECÁNICO	10	9	9	12	14	20	26	34	65	27		12	6,0	4961,3	93,1	4410,7	26,8
MINERIA NO METÁLICA	5	6	6	9	13	12	18	19	29	34		17	66,4	2198,6	52,5	2596,0	24,9
PESQUERO	33	43	51	39	64	68	34	29	28	20		15	-2,5	2186,5	-0,9	3457,8	-1,9
QUÍMICO	10	12	22	18	38	17	13	14	20	40		20	146,9	1522,2	39,5	3938,8	8,8
SIDERO-METALÚRGICO	3	3	3	10	62	51	46	33	20	20		10	-32,0	2147,3	-13,8	5297,5	34,5
TEXTIL	107	145	154	172	223	254	324	406	381	400		191	-4,2	29149,2	-6,3	48296,6	17,2
PRENDAS DE VESTIR	82	119	127	148	196	223	307	385	369			185	-4,2	17,7	-4,1	13,7	20,7
HILADOS, TEJIDOS Y OTROS	25	26	27	24	27	31	18	21	11			6	-6,2	0,6	-46,1	1,5	-9,1
OTROS	74	68	119	163	297	252	106	104	107	116		58	38,3	8164,4	2,9	27416,9	4,7
ARTESANÍAS	0,1	0,2	0,3	0,4	0,5	0,8	0,8	1,3	1,2			0,5	-27,8	0,1	-6,1	0,0	43,3
MADERAS Y PAPELES	8	9	9	16	26	35	48	50	51			34,6	84,4	3,0	1,8	2,0	25,9
PIELES Y CUEROS	1	1	1	1	1	2	2	4	4			1,9	18,8	0,2	-2,4	0,1	17,1
JOYERÍA	62	54	108	141	206	146	60	43	45			18,7	3,8	2,6	3,1	6,8	-4,1
CALZADO	0,3	0,2	0,4	0,4	0,3	0,1	0,9	1,3	0,9			0,1	-83,2	0,0	-34,8	0,0	13,2
RESTO	2	3	2	4	3	70	4	4	5			2,2	0,3	0,3	38,2	0,8	13,9
TOTAL	694	792	921	1141	1547	1864	1707	2254	1705	1804		892	16,8	130559,0	-24,4	278177,8	11,9
Tasas anuales (%)	-	1,2	31,2	23,9	39,6	16,6	-6,4	32,6	-24,4								

Fuente: Odecos

No obstante, dichos factores positivos de demanda y de oferta cambiaron desde 1997. El surgimiento de la crisis asiática y el posterior desarrollo de las crisis rusa, brasileña y norteamericana, condujeron a la

disminución de la demanda de EE.UU.. La maduración del programa de preferencias arancelarias otorgadas por EE.UU. a países caribeños y centroamericanos, así como a países africanos, junto a la creación del NAFTA que impulsó las exportaciones mexicanas, mejoraron la competitividad de estos países en desmedro de la exportaciones peruanas de textiles. Los efectos de estas crisis a su vez alimentaron la recesión interna, mientras que paralelamente el comercio desleal y el contrabando de textiles incrementaron los efectos recesivos en la industria textil, la misma que se complicó aún más con el recorte prolongado del crédito bancario, agudizándose la situación financiera y patrimonial de las empresas textiles, el desempleo y aumentando capacidad instalada ociosa.

PERU: Participación de productos exportados a EE.UU y que se acogieron al ATPA 2001	
(En porcentaje)	
COBRE	64,0
ARTÍCULOS DE JOYERÍA	13,0
ESPÁRRAGOS	9,8
ZINC	4,6
MANGOS	2,3
CEBOLLA	2,2
AZÚCAR	1,4
CHAPAS, TIRAS DE ZINC	0,9
BARRAS DE COBRE REFINADO	0,7
ALAMBRE DE COBRE	0,6
RESTO	0,6
TOTAL	100,0

Fuente: Base de datos USITC.

III. LAS EXPORTACIONES A EE.UU. EN EL PRIMER SEMESTRE DEL 2002

Al primer semestre las exportaciones a EE.UU. registran la suma de US\$ 892 millones, cifra superior en 15,8% respecto al mismo período del 2001. Este avance fue resultado de una mayor venta de productos tradicionales (19,7%) y de no tradicionales (11,1%). En las exportaciones tradicionales destacan la mayor venta de oro (252%) y de petróleo crudo (246%), como resultado de mejores precios internacionales.

El avance registrado por las exportaciones no tradicionales fue resultado de una mayor venta de productos de agropecuarios en 36,5% (mangos y espárragos especialmente), de maderas y papeles en 84,4%, productos químicos en 146,9% y minería no metálica en 66,4%. Sin embargo, estas alzas fueron atenuadas por caídas registradas en el sector textil (-4,2%), sidero-metalúrgico (-4,2%), calzado (-83,2%) y pesquero (-2,5%) respecto al mismo período del 2001.

La caída en las exportaciones textiles se debió básicamente a una menor venta de prendas de vestir y confecciones (-4,2%) y de hilados y otros tejidos (-6,2%). Para el primer semestre del 2002, las prendas de vestir y confecciones tuvieron un 97% de participación del total de exportaciones de textiles a EE.UU. mientras que el 3% restante correspondió a hilados, tejido y fibras textiles. El sector textil fue uno de los más golpeados en el primer semestre como resultado, principalmente, de la fuerte competencia internacional y las desiguales condiciones de acceso al mercado norteamericano. Mientras que los textiles provenientes del Perú pagaban en promedio 21% de aranceles, sus competidores directos entraban con arancel cero.

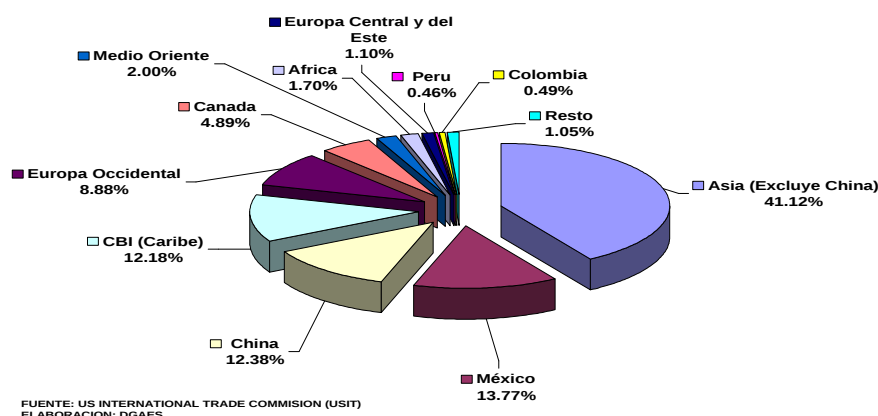
IV. PRINCIPALES COMPETIDORES DE LAS EXPORTACIONES TEXTILES

Los principales proveedores de textiles y confecciones al mercado norteamericano en el 2001 fueron México (a través del NAFTA) con una participación de 13,8%, los países de Centro América y el Caribe (con el CBTPA) con 12,2%, Canadá con el NAFTA con 4,9% y los países del África (a través de AGOA) con 1,7%. Otros países que no reciben ninguna preferencia arancelaria obtuvieron una importante participación, como

China con 12,4% y los países de Europa Occidental con 8,9%. En tanto que los países miembros del ATPA participaron con 1,2% y el Perú con 0,5%.

Cabe anotar que a partir de la formación del NAFTA las exportaciones mexicanas a Estados Unidos de productos textiles y prendas de vestir tuvieron un crecimiento acumulado de 51% y 17%, respectivamente, en los cuatro primeros años (1993-1996). Sin embargo, parte importante de estas exportaciones se hicieron utilizando insumos norteamericanos, es decir, bajo la modalidad de la maquila. Una ventaja obvia de estas exportaciones es el menor costo de transporte.

USA 2000: IMPORTACIONES TEXTILES Y CONFECCIONES POR REGIONES



Por su parte, los países del Caribe y Centro América tienen libre acceso al mercado norteamericano a través del Caribbean Basin Economic Recovery Act. (CBTPA). Esto les otorga un arancel cero, sin cuotas, para prendas elaboradas con tela de EE.UU. (maquila), y hasta 250 millones de metros cuadrados hecha con tela regional (conocido tradicionalmente como *full package*). La confección artesanal entra con arancel cero. Las exportaciones de textiles de la CBTPA alcanzaron los US\$ 9 639 millones para el 2001, de los cuales 77% correspondían al sistema de maquila y el otro 23% restante al sistema de *full package*.

China y Taiwan que no reciben ningún trato preferencial por parte de EE.UU. son dos competidores importantes dentro del sector textil, gracias a las importantes economías de escala que poseen, bajos costos en mano obra y una cada vez mayor productividad. Una fuerte competencia vendría cuando estos dos países pasen a formar parte de la OMC con todos los beneficios de acceso a mercado que esto implica. Otro importante competidor dentro del ramo textil es Colombia con una exportación de US\$ 410 millones para el año 2001, de las cuales alrededor de 56% eran exportaciones a través del sistema de maquila mientras que el otro 44% era *full package* según cifras publicadas por USITC.

RENOVACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL ATP (ATPDEA)

La Ley de Promoción Comercial y Erradicación de la Droga (ATPDEA), renueva y amplía los beneficios unilateralmente otorgados por EE.UU. a Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. Su vigencia retroactiva es a partir del 4 de diciembre del 2001 hasta el 31 de diciembre de 2006. La ATPDEA otorga el ingreso libre de aranceles, a partir del 1 de octubre del 2002, a las confecciones elaboradas con insumos regionales, hasta por un monto equivalente al 2% del volumen total de confecciones importadas por Estados Unidos, incrementándose cada año hasta llegar al 5% en el 2006. Según estimados, la cuota de 2% significa para el Perú alrededor de 300 millones de metros cuadrados de tela y el 5% para el año 2006 una cuota estimada de 800 millones de metros cuadrados.

PRODUCTOS EXCLUIDOS DEL ATPDEA

Los productos que se encuentran excluidos del tratamiento preferencial son:

- ~~✍~~ Los textiles y confecciones que no eran elegibles para los propósitos de este Título el 1° de enero de 1994, el ron y la tafia (aguardiente de caña), clasificados en la subpartida 2208.40.00 del HTS; azúcares, mieles y productos que contienen azúcares;
- ~~✍~~ Atún preparado o preservado y empacado al vacío en latas u otros contenedores, excepto aquél cosechado por naves de bandera estadounidense o de un país beneficiario, empacado al vacío en contenedores de aluminio u otros de tipo flexible, cuyo peso individual no supere los 6.8 kilogramos. Las importaciones de dicho producto estarán sujetas a la limitación cuantitativa introducida mediante enmienda a la subpartida 1604.14.20 del HTS, que establece un límite máximo del 4.8% del consumo aparente de los Estados Unidos de atún empacado al vacío.

En el 2001, según cifras de EE.UU. las confecciones de los 4 países andinos beneficiarios representan sólo el 0,88% del volumen importado por este país, lo que da un amplio margen para la exportación de confecciones durante estos años de vigencia del programa. Asimismo, se otorga ingreso libre de aranceles, sin cuotas ni ningún tipo de restricciones cuantitativas o niveles de consulta, a las confecciones elaboradas con insumos de los EE.UU. (maquila). En este punto existen oportunidades, pero los costos de transporte constituyen una de las principales desventajas en comparación con sus principales competidores. Por ejemplo, mientras que los países del Caribe pagan entre 10 y 15 centavos de dólar por kilo transportado de prendas hacia EE.UU., las confecciones peruanas pagan 1,5 dólares por kilo transportado.

CONDICIONES DE ELEGIBILIDAD

Entre las condiciones de elegibilidad para que un país sea beneficiario del ATPDEA se encuentran:

- ~~✍~~ El país no puede adoptar un gobierno comunista.
- ~~✍~~ El país pierde los beneficios si nacionaliza, expropia o impone tributos u otras obligaciones o captura la propiedad o toma el control de una empresa estadounidense.
- ~~✍~~ Si no reconoce o no procede de buena fe frente a cualquier fallo arbitral a favor de uno o varios ciudadanos estadounidenses.
- ~~✍~~ Si goza de una 'preferencia revertida' o un tratamiento especial de otro país o bloque desarrollado que pueda afectar los intereses estadounidenses.
- ~~✍~~ Si viola a través de una entidad gubernamental los derechos de propiedad intelectual.
- ~~✍~~ Si no es firmante de acuerdos sobre extradición de ciudadanos estadounidenses.
- ~~✍~~ Si no adopta medidas para el reconocimiento de derechos laborales.

Entre otros figuran además el cumplimiento de los compromisos ante la OMC, la participación activa en las negociaciones del ALCA, el contar con un régimen de compras gubernamentales acorde a un acuerdo plurilateral de la OMC.

Uno de los grandes logros de la aprobación del ATPDEA fue la posibilidad de que las confecciones elaboradas con pelos finos de alpaca, llama y vicuña entren al mercado norteamericano libre de aranceles y cuotas. Las prendas elaboradas con las fibras de los animales andinos deben ser componente principal de la prenda (en términos de valor). Este mercado tiene un gran potencial que actualmente no está siendo explotado por el Perú, que a pesar de poseer el 98% de la población de auquénidos dentro de la región andina. Perú sólo vende al exterior la mitad de lo que exporta Bolivia. El ATPDEA entre sus múltiples beneficios también otorga la facultad al Presidente de los Estados Unidos de dar libre ingreso de aranceles a: 1) calzado, 2) petróleo y sus

derivados, 3) relojes y partes de relojes y 4) determinados artículos de cuero, si el Presidente considera que no son productos “sensibles” para su industria local.

V. ESCENARIOS E IMPACTOS DE LA AMPLIACIÓN DEL ATPDEA

A continuación se presentarán los impactos principales de la ampliación de la ATPDEA, los cuales se dan esencialmente en el rubro de textiles y confecciones. Dado que estos pueden variar dentro de un intervalo muy grande se plantean dos escenarios de análisis. Los impactos dependen del tipo e intensidad de los esfuerzos del sector privado (empresas textiles y ADEX), sector público (MEF, Prompex, MINCETUR, Cofide y SBS) y del sector financiero local, pero sobre todo de la inversión privada nacional y extranjera. Cabe mencionar el alto grado de dificultad de la tarea no sólo por la variada gama de posibles incidencias, sino por las escasas referencias estadísticas que sirvan de apoyo.

1. ESCENARIOS 2002-2006

El primer escenario que se va considerar es el escenario probable. Este supone fundamentalmente que se aprovecha la capacidad instalada ociosa en la industria textil y de confecciones y que se realiza una inversión nueva del orden de los US\$ 350 millones en el periodo 2002-2006 destinada principalmente a la adquisición de nuevos equipos y maquinarias. Se asume adicionalmente que no se renueva aún la maquinaria y equipo obsoleto debido a que existe una gran demanda externa que disputar. En este escenario se espera que se utilice esencialmente la fuerza laboral competitiva y desempleada en la industria textil de los últimos años, se mejore la calidad genética de las semillas del algodón nacional, se amplíe la producción en 30 000 TM alcanzando los 80 000 TM y que empresas continúen racionalizando costos o haciéndose más eficientes.

Otros supuestos de este escenario, que no necesariamente se convertirán en políticas públicas, son que el Estado flexibilizará los criterios de calificación del crédito bancario (para considerar las solicitudes de exportadores que tengan importantes clientes norteamericanos), agilizará la devolución de impuestos a los exportadores, se impulsarán los mecanismos de sub-contratación (para que se integren las Pymes y las microempresas con el fin de complementar la oferta exportable), se facilitarían los programas de contratación temporal de mano de obra principalmente juvenil y, que el arancel se reduzca en un 50% a un promedio de 3,5% para las importaciones de bienes de capital destinadas a la industria textil y de confecciones no producidos internamente.

El otro es un escenario moderadamente optimista, por cuanto el principal supuesto es que las inversiones factibles acumuladas en la industria textil y de confecciones en el periodo 2002-2006 ascenderían sólo a la magnitud de US\$ 677 millones aproximadamente, la cual estaría dirigida principalmente a ampliar la capacidad productiva. Se continúa asumiendo que no hay reemplazo de maquinaria y equipo por la existencia de una gran demanda. Paralelamente, se supone que el abastecimiento de algodón se amplía en 50 000 TM, llegando a 100 000 TM. Aunque el monto de inversión casi duplica el del escenario probable sigue siendo moderado debido a las restricciones financieras internas y externas, así como a la débil capacidad de endeudamiento de las empresas textiles y de confecciones. Esta inversión no sería suficiente para aprovechar la cuota de confecciones impuesta por la ATPDEA.

Para que dicha inversión sea factible, además de los supuestos adoptados en el escenario probable, será indispensable suponer políticas y reformas más amplias, que no necesariamente se aplicarían, como la liberación total del pago de arancel a las importaciones para la industria textil y de confecciones de bienes de capital no producidos localmente, la habilitación de líneas de crédito a través de la Banca Privada, la creación del seguro de exportación, la creación de programas amplios de empleo para el sector exportador textil y de confecciones y la eliminación del IES a más tardar en el 2003.

En ambos escenarios se considera similares costos unitarios, en términos de inversiones, en la creación de puestos de trabajo. En el rubro textil se considera una inversión de US\$ 30 mil por trabajador; mientras que para el rubro confecciones una inversión de US\$ 3 mil. Consecuencia de la baja tasa de utilización de la capacidad instalada en el sector textil, la cual en mayo último fue de solamente 83%, se asume que con mayor capital de trabajo el empleo incrementaría con el aumento de la utilización de la capacidad instalada actual y trabajando a dos turnos.

2. IMPACTOS

Escenario Probable

- ✂ Las exportaciones de textiles y confecciones a EE.UU. alcanzarían en el 2006 los US\$ 856 millones, equivalente a 120 millones de m² de tela.
- ✂ Las exportaciones totales a EEUU alcanzarían en el 2006 los US\$ 3 183 millones, lo que implica un crecimiento promedio anual de 13,3%. Las exportaciones no tradicionales crecerían a la tasa anual de 17% y las exportaciones tradicionales a 9.6%.
- ✂ El aumento del empleo en este sector ascendería en el 2006 a 66 667 puestos de trabajo (la inversión generaría 41 667 y el mayor uso de la capacidad instalada 25 000) y por la mayor producción de algodón se incrementaría en 60 000 puestos. El aumento en esta cadena productiva sería de 126 667 puestos.
- ✂ El impacto en el PBI del aumento de las exportaciones antes señalado sería creciente y alcanzaría en el 2006 a 0,9%.

Escenario Optimista

- ✂ Las exportaciones de textiles y confecciones a EEUU alcanzarían en el 2006 los US\$ 1 210 millones, equivalente a un volumen de aproximado de 169 millones de m² de tela.
- ✂ Los nuevos puestos de trabajo en el sector textil ascenderían a 105 595 empleos (la nueva inversión generaría 80 595 empleos y la mayor utilización de la capacidad instalada 25 000) y en la producción de algodón a 100 000 nuevos puestos. En la cadena productiva el aumento sería 205 595 empleos.
- ✂ El impacto en el PBI de estas exportaciones sería creciente y ascendería 1,4% en el año 2006.

Otros Impactos

- ✂ Las exportaciones de productos agropecuarios, que ya contaban con libre acceso al mercado norteamericano, mantendrían las importantes tasas de crecimiento del orden del 20% observadas entre 1993-2001.
- ✂ Se espera importantes aumentos en las exportaciones de productos de joyería, artesanías, zapatos y maderas, los cuales tienen un importante potencial exportador.
- ✂ Las confecciones con fibra de alpaca crecerían también entre 30% y 50% en el 2003, y a mayor ritmo en los siguientes años.
- ✂ Las exportaciones de Perú con el ATPA representaban alrededor de 71% de las exportaciones a EE.UU., con el ATPDEA representarían más del 90%.
- ✂ Las exportaciones a EE.UU. sin ATPA habrían crecido a un ritmo anual de 4% y con ATPA renovado con sólo maquila 8% en el periodo 2002-2006.

CUADRO N° 2

INVERSIONES Y EXPORTACIONES
(Millones)

ESCENARIOS	INVERSIONES 2002-2006 (US\$)	EXPORTACIONES 2001		EXPORTACIONES 2006		CREC. PROM. % ANUAL
		M ² TELA	US\$	M ² TELA	US\$	
OPTIMISTA	677	53,2	381	169,1	1210	26,0
PROBABLE	350	53,2	381	119,6	856	16,6
PESIMISTA	200	53,2	381	72,7	520	6,4

CUADRO N° 2A

IMPACTOS DE LA AMPLIACIÓN DEL ATPA EN EL EMPLEO AL 2006 1/

	Inversión Por Trabajador	Escenario Probable		Escenario Optimista	
		Inversión (US\$)	Trabajadores	Inversión (US\$)	Trabajadores
TEXTILES	30 000	250 000 000	8 333	483 571 429	16 119
CONFECCIONES	3 000	100 000 000	33 333	193 428 571	64 476
?? UTILIZACIÓN CAPAC. INSTALADA			25 000		25 000
TOTAL	33 000	350 000 000	66 667	677 000 000	105 595

	Escenario Probable		Escenario Optimista	
	DProducción (TM)	Trabajadores	DProducción (TM)	Trabajadores
PRODUCCION ALGODÓN	30 000	60 000	50 000	100 000

	Probable	Optimista
	ESTIMADO DE EMPLEO DIRECTO GENERADO 1/	
	126 667	205 595

CUADRO N° 2B

IMPACTO DEL ATPA EN LAS EXPORTACIONES A EEUU

(Millones de US\$)

	ESCENARIO PROBABLE					CREC. PROM. % ANUAL
	2002*	2003*	2004*	2005*	2006*	
SIN ATPA	1722	1791	1862	1937	2074	4,0
ATPA RENOVADO	1739	1913	2104	2314	2505	8,0
ATPA RENOVADO Y AMPLIADO	182	2088	2357	2746	3183	13,3

FUENTE: ADUANAS, SNI COMITÉ TEXTIL
ELABORACIÓN: DGAES - MACRO EXTERNO

(*) PROYECCIONES

CUADRO N° 3

EXPORTACIONES DE PERU A ESTADOS UNIDOS POR SECTORES

(Millones de US\$)

	ESCENARIO PROBABLE						2001-2006	2002/2006
	2001	2002*	2003*	2004*	2005*	2006*	Parti. %	Var% Anual
TRADICIONALES	913	918	1046	1134	1286	1444	48,6	9,6
AGROPECUARIOS	62	53	65	70	77	85	3,0	6,7
MINEROS	699	686	827	900	1053	1194	38,7	11,3
PESQUEROS	4	4	4	4	4	4	0,2	1,3
PETRÓLEO	148	176	150	158	152	160	6,8	1,6
NO TRADICIONALES	792	863	1042	1223	1460	1738	51,4	17,0
AGROPECUARIO	135	146	175	214	261	326	9,1	19,2
METAL MECÁNICO	65	67	80	96	116	139	4,1	15,7
MINERÍA NO METÁLICA	29	34	40	46	54	64	1,9	17,2
PESQUERO	28	30	32	33	35	37	1,4	5,2
QUÍMICO	20	33	36	39	43	46	1,6	18,4
SIDERO-METALÚRGICO	28	25	34	40	48	58	1,7	15,7
TEXTIL	381	400	491	581	709	856	24,7	17,6
PRENDAS DE VESTIR Y CONF.	369	395	464	557	682	825	23,8	17,4
HILADOS, TEJIDOS Y FIBRAS	11	12	27	24	27	31	1,0	22,1
OTROS	107	129	155	173	194	213	7,0	14,9
TOTAL	1705	1782	2088	2357	2746	3183	100,0	13,3

FUENTE: ADUANAS
ELABORACIÓN: DGAES

(*) Proyecciones